

## HECHO RELEVANTE

### **Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (ECG)**

**15 de Junio 2016**

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (en adelante, ECG) comunica al Mercado la siguiente información que subsana la incluida, por error, el Hecho Relevante publicado el 26 de mayo de 2016.

El Consejo de Administración de ECG, celebrado el 23 de mayo de 2016, en virtud de la autorización recibida de la Junta de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2016, ha acordado iniciar el proceso de ampliación de capital, en los siguientes términos:

El importe máximo de la ampliación será de cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento dieciocho euros (469.118.-€) representado por un máximo de 2.345.590 acciones nuevas, de 0,20 euros de valor nominal cada una, y una prima de emisión por acción de 1,62 euros cada una.

El valor efectivo máximo de la ampliación de capital, en caso de suscripción completa, sería de cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (4.268.973,80-€), de los cuales cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento dieciocho euros (469.118.-€) corresponden al valor nominal y tres millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco euros con ochenta céntimos de euro (3.799.855,80-€) a la prima de emisión.

En San Sebastián de los Reyes a 15 de junio de 2016

D. Leonardo Bounatian-Benatov Vega

Presidente de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.